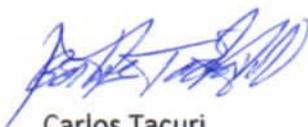


## ACTA DE SESION ORDINARIA

En el cantón Chordeleg a los 20 días del mes de Marzo de 2018 cuando son las 19H10 entran en sesión los miembros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transchorde S.A. para tratar el punto de la sesión sobre presentación de balances del ejercicio económico 2017; el Representante Legal Sr. Carlos Tacuri Ulloa expone el giro financiero ocasionado manifestando que la compañía ya se encuentra operativa y ha cumplido con varios compromisos de transporte en el año 2017 lo que ha generado a más de la satisfacción de contar con una fuente de trabajo ha permitido desarrollar los objetivos de la Empresa; también el Sr. Gerente dentro de los balances presentó el valor de pago por concepto de impuesto a la Renta que habrá de cancelar; algunos de los presentes intervienen con beneplácito por el informe que señala que La Compañía está operativa y de acuerdo al rol de su creación; siendo así y sin más que tratar el Sr Gerente de forma general manifiesta si existe alguna otra postura o da por terminada la sesión sobre la aprobación de los Estados Financieros 2017, por lo que finalmente interviene el Sr presidente para poner en consideración los balances presentados y si existe alguna observación que lo den a conocer, planteamiento que no tuvo ninguna objeción, y los presentes dieron por aceptado el contenido de los balances 2017; cuando son las 19H55 termina la Sesión ordinaria



Carlos Tacuri  
**GERENTE**



José Procel  
**PRESIDENTE**